

Machala, a 10 de Mayo del 2006

Señor
FRANK JVAN DER BOK
Ciudad

De mis Consideraciones:

Por medio del presente documento, me permito comunicarle que los accionistas fundadores de la Compañía MINERA SANTAFEMINING S.A., le han nombrado presidente, por el período de cinco años, determinado en los estatutos del contrato de Constitución de la Compañía, en sustitución del Señor Rendal Earl Williams.

La Compañía MINERA SANTAFEMINING S.A. se constituyó legalmente, mediante escritura pública autorizada en la Notaria Sexta del Cantón Machala, el veintiuno de Septiembre del dos mil cuatro, y se aprobó en la Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución No. 04.M.DIC.0241, de fecha 19 de Octubre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 9 de Noviembre del mismo año.

La dirección de la Compañía es Ciudadela "El Centenario", Ave. Circunvalación Norte No. 511 en esta Ciudad de Machala.

Aprovecho para desearle el mejor de los éxitos en las tareas encomendadas en el ejercicio de tan importante cargo

Muy Aterramente,


Alejandro Diaz Silva
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo que se me ha conferido, en la Ciudad de Machala, a los diez días del mes de Mayo del dos mil seis.


FRANK JVAN DER BOK
Pasaporte 039100832

CERTI

38446

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el
Registro Mercantil con el No. 554 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 1.528.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 4 de Julio del 2.006


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA